

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 291 Martes 4 de diciembre de 2012 Sec. IV. Pág. 56800

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41886 VALLADOLID

Edicto

- D./Da. Ma Begoña Ozamiz Bageneta, Secretario/a Judicial de Juzgado de lo mercantil n. 1 de Valladolid, por el presente, hago saber:
- 1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I declaración concurso 351/2012 y NIG nº 47186 47 1 2012 0000445 se ha dictado en fecha 22 de octubre de 2012 auto de declaración de concurso del deudor Forjados y Estructuras Ligeras Castilla y León, S.A.U. en liquidación, con CIF B47449418 cuyo centro de intereses principales lo tiene en Calle Carreteros 2-4 del Polígono Francisco Lobato Medina del Campo y con fecha 24 de octubre de 2012 se ha dictado auto declarando en concurso a Transformados Parssot, S.L. en liquidación, con CIF B-47492749 y cuyo centro principal de intereses lo tiene en Calle Carreteros 2-4 de Polígono Francisco Lobato de Medina del Campo (Valladolid) y acordándose la acumulación de ambos procedimientos sin consolidación de masas.
- 2.º Se ha acordado la intervención de las facultades de administración y disposición que conserva las concursadas. Se ha designado, como administración concursal en ambos concursos a Francisco Hernandez Sahagun, Abogado con domicilio en Calle Perez Galdos nº 11, 1.º A de Valladolid y dirección electrónica señalada franciscoabogado@hotmail.es para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.
- 3.º Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.
- 4.º Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal www.publicidadconcursal.es.

Valladolid, 29 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120077364-1